



ACTA N° 114 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE Jueves 22 de Septiembre del 2011

En la sala de sesiones de la municipalidad de Litueche, a 22 de Septiembre del 2011, siendo las 09:54 horas AM, se inicia la sesión ordinaria N° 114 del Honorable Concejo Municipal, preside el concejal señor **Ernesto Venegas Prado** y actúa como secretario de actas don **Carlos Ramírez Neira**, Secretario Municipal titular y Ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor RENÉ ACUÑA ECHEVERRIA
Señor JUAN CARLOS LABBÉ MORALES
Señora GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Señor JUAN QUINTEROS DONOSO
Señor BRIAN ROMERO BUSTAMANTE

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales:

Sr. Bartolomé Salazar Müller, Administrador Municipal.
Sr. Miguel Herrera Hernández, Jefe de Secplac.
Sr. Carlos Caballero Aguilera, Director de Obras.

TABLA:

- 1.- Descripción de Iniciativas a aprobar y priorizar segunda cartera de Proyectos FRIL 2011, comuna de Litueche.
- 2.- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Toma la palabra el Señor Concejal Ernesto Venegas Prado y en nombre de Dios se abre la sesión.

APROBACION DE ACTA ANTERIOR:

Concejal Ernesto Venegas, somete aprobación acta N° 113 de la sesión ordinaria del día jueves 8 Septiembre del 2011, no habiendo objeciones se da por aprobada dicha acta.

1.- Aprobación y Priorización segunda cartera de Proyectos FRIL 2012, comuna de Litueche.

Concejal Venegas, primer punto de la tabla, "Descripción de Iniciativas a aprobar y priorizar segunda cartera de Proyectos FRIL 2011, comuna de Litueche", doy la palabra al jefe de Secplac.



Sr. Miguel Herrera, buenos días, la propuesta para la segunda cartera de proyectos FRIL 2011, se envió a sus correo electrónicos, bajo la misma metodología que hicimos en la primera, señalando los detalles para que lo conocieran mas a fondo, lo vamos a presentar como cartera directamente al GORE sin haber un llamado oficial o formal, para dejarlo muy claro, de todas maneras lo vamos a ingresar a la cartera del Banco de proyecto del Gobierno Regional.

Se aprobaron proyecto FRIL de la primera cartera, sin haber concurso y en base a esa información y como parte de la estrategia, se presenta esta segunda cartera, de todas maneras es bueno tener proyecto en el Banco.

Estos proyectos recogen una parte de los que no fueron aprobado en la primera instancia, como es el caso de la construcción de la Sede de Caserío de Talca, como también otros que salieron en las reuniones que se hicieron con las organizaciones comunitarias y que fueron informadas por el departamento social a nuestra unidad para hacer la ficha, dentro de la primera cartera que no fueron aprobadas, como el caso de la multicancha del nuevo amanecer, se presento como PMU, por eso no esta en este listado.

Lo que corresponde al H. concejo es aprobar el listado de proyectos y priorizarlo, para adjuntar el acuerdo al archivador que vamos a presentar junto con el oficio de orden que determine el consejo.

Concejal Acuña, quiero plantear dos puntos, primero, teníamos un compromiso del consejo, lamentablemente no traje el acta, por el tema de evacuación de aguas de la calle San Francisco, donde el alcalde manifestó que en el mes septiembre seria presentado en los proyectos FRIL, para mi era un proyecto prioritario, además era un compromiso asumidos por todos nosotros y no viene en este listado.

Segundo, se pedio a varios concejales mas el apoyo del proyecto de la Cooperativa de Agua Potable El Rosario, es un proyecto para mejorar el tema de la bodega que ellos poseen, para hacerse cargo del alcantarillado, tampoco lo veo incluido en esta nomina y no se cual es la razón o motivos por que no se considero, son dos proyectos importantes, que me gustaría que se revaluara para que se incorpore a las iniciativas de la cartera de proyectos.

Sr. Miguel Herrera, el proyecto de Alcantarillado esta ingresado como PMU, después de la primera cartera FRIL nosotros ingresamos una cantidad de proyectos a la SUBDERE donde esta incluido el de evacuación de aguas lluvias, que consulta el concejal Acuña y también a una respuesta del concejal Labbé, la carpeta esta ingresado hace dos meses vía online de la SUBDERE, para nosotros también es prioridad, además es el proyecto mas antiguo que tenemos en esa página, este proyecto de evacuación de aguas lluvias esta en distintos puntos, como San Francisco, Cardenal Caro (hogar de ancianos) y dos puntos mas que están en Alcones, el proyecto de San Francisco es el mas grande con Cardenal Caro, para tranquilidad entregare la ficha donde esta ingresado.

La presentación tiene mas de dos meses, lamentablemente antes cuando se



trabajaba en online significaba mas rapidez, por eso lo incluimos en la SUBDERE para que saliera lo mas pronto posible, pero parece que los FRIL de la región este año andan mas rápido.

El tema de la Cooperativa de Agua Potable, fue un tema que lo conversamos, igual quise traer el ordinario N° 56 del Gobierno Regional, donde no incluye el tema de las oficinas como tema prioritario en la inversión de los FRIL, distinto es, lo que estamos presentando como APR de San Vicente, por que es una sede social y es producto del sismo, fue un tema estratégico.

Concejal Acuña, también se puede usar el tema estratégico de la bodega u oficina, cuando uno quiere hacer algo se puede hacer, para que una organización pueda adjudicarse un proyecto.

Lamento el tema de la Cooperativa, ellos tenían toda la intención de hacerse cargo del alcantarillado, con estas cosas se crean distancias para ustedes y para ellos, es la comunidad la perjudicada, me gustaría y quiero dejarlo en acta, yo no tengo ningún problema de aprobar todas estas iniciativas, pero que se estudie el tema de la Cooperativa, con una estrategia en común y con los fundamentos para presentarlo y tener la posibilidad de que sea aprobada.

Concejal Labbé, apoyar lo que decía don Miguel Herrera, por el acuerdo que se había planteado y cuando me llego la cartera de proyecto, mande un correo preguntando justamente por el tema de aguas lluvias de la comuna y me respondió que había sido presentado hace mas de dos meses y que estaba en la pagina.

Concejal Georgina Bustos, me parece bien lo que dice don Miguel respecto a las aguas lluvias, pero no me parece de ninguna manera lo de la Cooperativa, creo que es un beneficio para la mayoría de los habitante de la comuna, siempre habido voluntad para presentar proyecto y en este momento don Miguel, veo mas que nada falta de voluntad, todos nos damos cuenta que la cooperativa esta muy bien manejada y si queremos que se hagan cargo del alcantarillado debemos poner un poco mas de voluntad de nuestra parte como municipio.

Sr. Bartolomé Salazar, como administración, es relevante lo que ocurra con el tema sanitario incluido el agua potable y alcantarillado que se ha mencionado, el que no este en esta cartera no significa que no sea prioritario para este municipio, se ha hecho mucho esfuerzo para apoyar a la Cooperativa en una materia que es central y que tiene que ver con el servicio a cada uno de los habitante de la comuna, cuando hay problemas de falla de pozo, este municipio no ha tenido ningún problema para facilitararlo, la dotación de los pozos municipales a la Cooperativa y eso es fundamental, existe un gran proyecto de ampliación del sistema y que involucra traer agua del Río Rapel, donde el municipio esta apoyando en ese proceso, quiero dejar claro que la municipalidad esta preocupado, si no es ahora, será en la siguiente.



Concejal Acuña, talvez concuerdo con usted, por historia siempre la municipalidad apoyado a la Cooperativa de Agua Potable, no solamente ahora, sino de siempre, si la municipalidad solicito un certificado a la organización para la postulación del proyecto, creo que lo mínimo que pudiera haberse hecho era de informar a la gerenta o presidenta, que no era posible el proyecto por estas razones, creo que falto esa comunicación, cuando leí el día martes el tema de la priorización, quiero ser franco, porque me habían solicitado el apoyo para este tema, como también de otros concejales, me pregunte como lo vamos a apoyar si ni quiera viene en el listado, que se nos envió por correo y después en el sobre.

Sr. Miguel Herrera, uno entiende las molestias de los integrantes del directorio de la Cooperativa, pero nosotros también debemos ser honestos como administración, las voluntades siempre están, todos los proyectos que hemos presentado han sido bien evaluados, pasamos por varias etapas para que nos evalúen en forma adecuada, les voy a adjuntar el oficio del Gobierno Regional donde el jefe de planificación y división de análisis, expresa cuales son los lineamientos.

Concejal Acuña, don Miguel hemos hecho cosas que las hemos fundamentados y todos hemos tenido esa voluntad, porque todos estamos trabajando por la gente, por eso digo que también se pudo haber hecho algo.

Sr. Miguel Herrera, lo entiendo, pero quiero señalar sobre los proyecto de educación que hemos presentado al PMU, hace tres meses y que no tienen aprobación, quiero señalar que muchas veces hemos tratado de tener la voluntad de argumentar algunas cosas, ahora es mucho mas difícil, en educación no solo se esta pensando en la región sino también en Santiago, la cantidad de partidas que hemos sacado al proyecto, nos indica que nosotros tenemos que ceñirlos a las indicaciones que nos da la regional, sino nos van a volver a objetar proyectos y en ese sentido quiero señalar que me estoy apegando al reglamento, las voluntades siempre están, la carta de apoyo que solicitamos a la Cooperativa es justamente para el conocimiento del proyecto y para nosotros todavía esta en la cartera, la única diferencia es que no va en los FRIL por que seria objetado y pagarían justo por pecadores, porque talvez San Vicente quedaría sin proyecto. Estamos buscando financiamiento através de la SUBDERE porque ahí están los resquicios legales para poderlo hacerlo y no por los FRIL, esta cartera es solo por iniciativa de la administración.

Concejal Labbé, quiero tomar las palabras de don Bartolomé y lo que decía el concejal Acuña, siempre han estados las voluntades para aportar y trabajar con la Cooperativa, como también rescatar lo planteado por don Miguel si hay un oficio donde establece alineamiento programáticos donde apunta los FRIL en relación a los proyectos, y si hay otras alternativas como los PMU através de la SUBDERE, están las voluntades.



Concejal Venegas, yo quiero aportar, primero, que hay un tema muy importante que es el time, si una organización que ha hecho bien su trabajo independiente de las discrepancias, todos vemos un trabajo que va en beneficio a la comunidad, hay que guardar mucho respeto con esas organizaciones que tienen iniciativas, si por algún motivo no se puede realizar un proyecto, lo primero que hay que hacer es hablar con ellos, sino se hieren sensibilidades y se comete un error, el momento que se supo de por ABC motivos no se podía ingresar a la cartera de proyectos, se informa inmediatamente a la institución cuales fueron los fundamentos que no se puede hacer, manifestando la voluntad de hacerlo a través de otras alternativas, el no ir a conversar primero e informarse en forma brusca que no están incluidos, creo que fue un error, independiente de las voluntades, para que no se produzca que una organización este molesta y la entiendo, por que se ilusionaron en un ideal para la comunidad, lo otro es preguntar directamente a Secplac que alternativas claras existe, con plazos definidos para ayudar a la Cooperativa de Agua Potable, en esta iniciativa que es necesaria para la comunidad, para entregar una respuesta a la organización.

Sr. Miguel Herrera, la génesis de este proyecto nació de una conversación que se tuvo con parte de la directiva de la Cooperativa y siempre con la figura de un PMU que es la que corresponde, inicialmente se comenzó con un PMB en ese sentido la misma SUBDERE estando el directorio de la cooperativa le dijeron que no corresponde, como administración seguimos trabajando en base a la metodología PMU, que es la alternativa y no tiene plazo de presentación, quiero dejar claro que no es una mala voluntad, ni comunicarse con la organización, en este caso con la señora Elena González que es parte del directorio y además funcionaria municipal, siempre trabajamos bajo la presentación de un PMU y ella sabe que por un PMB no se puede, el tema del FRIL es una cartera como administración, tomamos la decisión de presentarlo, porque nadie la pedio, el tema de informar señores concejales nosotros siempre lo hemos conversado con ellos, no es por mala voluntad que no se halla informado.

Concejal Venegas, se informo que ahora no estaría considerado el proyecto.

Sr. Miguel Herrera, en el día de ayer tuve una reunión con la presidenta de muy mal gusto para mi, lamentablemente todo sabemos cuales son la forma de consultar de la directora y que no fue de las mejores, tengo testigo de eso, es un tema interno que tendré que poner en conocimiento a la administración, pero se explico lo mismo y no se si ustedes entienden lo que estoy hablando y que los alineamiento es uno y no son mas, no las invente.

Lo segundo, a su pregunta es el PMU la única alternativa que tenemos para presentar proyectos de organizaciones sin fines de lucro y esta hecho en base a esa forma, sino se tendría que acomodar a la propuesta de ellos, un FRIL el que tiene otra metodología.



Concejal Venegas, cuales son las fecha de presentación de los PMU y respuesta de aprobación.

Sr. Miguel Herrera, los PMU no tienen plazo de presentación y en cuanto a la aprobación señale que teníamos presentados proyectos PMU y que están para ser visado por el GORE y llevan meses ahí, no me atrevo a dar una fecha, en la pagina online de los PMU se manejaban fecha con correcciones de observaciones y visaciones de parte del GORE, posteriormente pasan a la aprobación de la SUBDERE, plazos que no tienen un tiempo definido.

Concejal Venegas, preguntar a don Bartolomé si la administración tiene la postura de presentarlo como un PMU, para llevarlo como respuesta.

Sr. Bartolomé Salazar, la respuesta es si, la idea es buscar la alternativa.

Concejal Acuña, talvez fue un detalle, informar las razones porque no se incluyo en esta cartera de FRIL, creo que no estaríamos en esta discusión, lamentablemente se enteraron por otras personas, el día de ayer Miguel cuando fueron a verte fue un mal momento, creo que hay que reconocer los errores, ahora sabemos la voluntad de presentar el proyecto por un PMU.

Sr. Miguel Herrera, en el listamos que presentamos hay 7 organizaciones que son prioritarios y que nacen de la comunidad.

Concejal Venegas, para retomar el punto vamos a aprobar la priorización de las iniciativas, doy la palabra.

Concejal Quinteros, dentro de la priorización, para mi es de suma importancia, la construcción de la multicancha y equipamiento deportivo de la escuela básica, conversaba con don Miguel Herrera y le comentaba que el colegio necesita que sus niños tengan un recinto para trabajar, especialmente en la parte de educación física y deportiva, aparte de eso no tienen una zona de seguridad especifica y bien construida con un desalojo fluido.

Concejal Acuña, para mi las prioridades son los servicios básicos y educacional, como hay un proyecto de APR lo pondría dentro de los primeros y luego la multicancha que sirve para todos.

Sr. Miguel Herrera, en relación a lo mencionado por el concejal Quinteros, nace la necesidad que hemos visto con la Secretaría de Educación, de normalizar y regularizar los espacios de transito y en especial la zona de seguridad, la multicancha que se utiliza no cumple con la normativa, la idea es que ese sector se comunique a través del plan de reparación tres que salio para la escuela con



pasarelas que están uniendo los pabellones con esa zona de seguridad.

Lo de San Vicente, el proyecto está enfocado de acuerdo a lo solicitado por la directiva de la Junta de Vecinos y no de la APR, es poder mejorar algunas estructuras visuales, la APR necesita una oficina.

Concejal Romero, creo que cada uno planteará sus términos, quisiera recordar que hace muy poco tiempo se firmó un convenio para poder ampliar la atención preescolar y que viene asociado a poder generar el recurso humano, hoy no tiene un lugar para poder desarrollar la sala de estimulación, hay un tema súper importante que me gustaría plantearlo en la mesa para dejarlo dentro de las prioridades, necesitamos el espacio físico porque está el convenio, los recursos para su funcionamiento y además tenemos hoy día una carencia importante de cupos para educación preescolar que dificulta el trabajo con los niños, creo que debiera ser considerado dentro de las prioridades.

Como segundo criterio poder dejar establecido y consensuar, que sectores que han sido beneficiados en cierta medida con obra de reciente inauguración, sabiendo la necesidad que hay en esos lugares, para ser más equitativo con el resto de los sectores de la comuna, por ejemplo en el sector de Paso del Soldado, se inauguró la Estación Médico Rural, en ese sentido la localidad tiene una infraestructura nueva y que es importante también mejorar la sede comunitaria, pero existen otros centros comunitarios que no tienen inversiones recientes, colocar como punto de criterio.

Concejal Labbé, tengo una propuesta y que apunta a los argumentos que han manifestado, sobre la inversión y los sectores, tengo como primera prioridad lo siguiente:

- 1.- Construcción Multicancha y Equipamiento Deportivo Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez
- 2.- Mejoramiento Integral Sede Social y APR San Vicente de Pucalán
- 3.- Construcción Taller Multipropósito y Plaza Activa, Paseo Cultural Litueche Urbano
- 4.- Ampliación Sede Social Caserío de Talca
- 5.- Implementación de Plazas Activas Urbanas, comuna de Litueche
- 6.- Mejoramiento Integral Centro Comunitario Localidad Rural de Paso del Soldado
- 7.- Construcción Camarines y Servicios Higiénicos Club Deportivo El Cóndor, comuna de Litueche

Concejal Georgina Bustos, quisiera consultar al señor Miguel Herrera, si está funcionando el club deportivo del Cóndor.

Sr. Miguel Herrera, el proyecto nació de la junta de vecinos, estamos ejecutando una sede social de la cartera anterior de los FRIL, en conversaciones con la comunidad de los Canelos salió la posibilidad de trabajar con el club deportivo, porque se habría reactivado, donde salió la iniciativa.

Concejal Venegas, tenemos gran parte de lo planteado por los señores concejales, creo que estamos de acuerdo solo con una modificación de orden del tres pasa al dos, por lo que someto a votación el siguiente orden de prioridades de la Cartera de



proyectos FRIL.

NOMBRE PROYECTO FRIL 2011
1.- Construcción Multicancha y Equipamiento Deportivo Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez
2.- Construcción Taller Multipropósito y Plaza Activa, Paseo Cultural Litueche Urbano
3.- Mejoramiento Integral Sede Social y APR San Vicente de Pucalán
4.- Ampliación Sede Social Caserío de Talca
5.- Implementación de Plazas Activas Urbanas, comuna de Litueche
6.- Mejoramiento Integral Centro Comunitario Localidad Rural de Paso del Soldado
7.- Construcción Camarines y Servicios Higiénicos Club Deportivo El Cóndor, comuna de Litueche

- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Concejal Venegas : Aprueba

ACUERDO N°1

Por la unanimidad de los señores concejales asistentes "Aprobación y Priorización segunda cartera de Proyectos FRIL 2011, comuna de Litueche.

NOMBRE PROYECTO FRIL 2011
1.- Construcción Multicancha y Equipamiento Deportivo Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez
2.- Construcción Taller Multipropósito y Plaza Activa, Paseo Cultural Litueche Urbano
3.- Mejoramiento Integral Sede Social y APR San Vicente de Pucalán
4.- Ampliación Sede Social Caserío de Talca
5.- Implementación de Plazas Activas Urbanas, comuna de Litueche
6.- Mejoramiento Integral Centro Comunitario Localidad Rural de Paso del Soldado
7.- Construcción Camarines y Servicios Higiénicos Club Deportivo El Cóndor, comuna de Litueche

2.- PUNTOS VARIOS

Concejal Venegas, segundo tema de la tabla, punto varios.

Concejal Labbé, primero agradecer al Director de Obras don Carlos Caballero, por la pasada de maquina por la calle Capitán Ávalos, antes del 18 septiembre, segundo quisiera saber si se hicieron gestiones con Obras Hidráulica sobre el tema del estero y cual fue la respuesta.



Sr. Carlos Caballero, se converso con don Víctor González, quienes priorizaron el Estero Maquehua y Los Lingues, el que están en la cartera de proyecto pero no tienen los recursos para su ejecución por lo que siguen pendiente.

Concejal Labbé, consultar sobre las luminarias LEDS, que se me olvido pero fui mas tarde donde me tope con el concejal Acuña, me parece bastante interesante, aunque tenga menos lúmenes, pero en cuanto ahorro es una buena propuesta y que en el tiempo debemos seguir avanzando.

Sr. Bartolomé Salazar, falta el registro técnico para saber con mas precisión el tema de los lúmenes, pero en la apreciación visual al menos se ve bien en la superficie, observe las luminarias de la Plaza, talvez es un tema de dirección, no pude observar de las esquinas por que justo ese día hubo un corte de luz.

Concejal Venegas, quiero aportar sobre el tema de las LEDS, hay un distanciamiento entre los postes que esta dado por las luminarias de sodio que se coloco durante toda la historia de la comuna, hoy con el tema de los ángulos y lúmenes de las LEDS, lamentablemente quedan un área oscura entre los poste, porque el LEDS no da el ángulo, con las de sodio se dejo una distancia de 30 metros, por eso falta cuanto distancia da la luz LEDS como distancia apropiada hacia el lado y ver los anchos de los postes, eso es una decisión técnica, el tema de la distancia.

Concejal Acuña, tienen una buena claridad, pero si colocamos las que están en calle San Antonio, donde Orlando Rubio y el molino, tenemos una distancia de 50 metros, se vería mas oscuro en el centro, ese es el tema que me preocupa en el tema de seguridad y que vamos hacer, sino vamos a tener mas oscuridad entre poste y poste.

Concejal Georgina Bustos, no voy a dar una opinión técnica, sino como usuaria del sistema, no me gustaron, es muy poca el ángulo de iluminación, para tomar una buena decisión sobre este tema que involucra una gran cantidad de recursos, creo que tiene que ser mejor estudiado y con personas expertas, para mi no alumbran lo suficiente.

Concejal Venegas, creo que debiera ser evaluado por personas técnicas, fuera de la empresa que nos esta asesorando, por que ellos son Pro Leds, debemos tener una reunión con una persona experta del tema y que sea mas imparcial.

Concejal Romero, podríamos evaluar en terreno, ver la realidad de la comuna de Peumo, analizar a que distancia colocaron cada luminaria y como se ven con mas de una luminaria.



Concejal Labbé, hay muchos municipios que están licitando en el mercado público las luminarias de las LEDS, como Rancagua, San Fernando y Santa Cruz, los que creo que han hecho sus estudios del costo y beneficio.

Talvez en el sector urbano esa luminaria sea poco para lo que tenemos hoy día en el tema de lúmenes, pero no olvides que en los sectores rurales no alumbran nada, como en el sector de Ranquilcó, Talca, San Vicente, bajo ese punto de vista ganaríamos.

Concejal Venegas, contar al concejo que a parte de la persona que vino a exponer sobre el tema de seguridad, hay otra empresa que se esta evaluando el tema del proyecto también que es mas entendida en el tema de las luminarias LEDS, pero creo que debiera ser un ingeniero eléctrico pero que no trabaje a empresa relacionadas con luminarias LEDS.

Concejal Georgina Bustos, si en el futuro tomamos la decisión de las luminarias LEDS quisiera que se viera no solo con esta empresa sino también con otras opciones o alternativas.

Concejal Venegas, solicitar a la administración que evalúe en forma imparcial a través de alguna organización del estado o alguna persona técnica del tema para verlo en un concejo.

Concejal Romero, hacer una consulta al director de obras don Carlos Caballero, en algunos concejos anteriores se presento don Gastón Figueroa, sobre el loteo de algunos particulares, el que revisamos en el concejo y fuera de concejo, quisiera saber si se entrego alguna respuesta oficial en relación a su solicitud.

Sr. Carlos Caballero, de acuerdo a lo señalado en un concejo, estoy trabajando con los comuneros que querían lotear algunos terrenos, de los cuales faltaron dos, con la idea de proyectar en el futuro estos loteos en el plano regulador, el que les pareció muy bien a los integrantes.

Don Gastón Figueroa, iba a replantear el loteo en relación a los términos que se converso, apegado a las instrucciones del MINVU, el único inconveniente que tiene el loteo es el acceso de la calle Capitán Ávalos, pero el MINVU estipula que no seria impedimento considerar los loteos hacia arriba siempre y cuando se conecten para producir un desarrollo de la zona, dado que un loteo de los Palma permite desarrollar esa zona, en el sentido de los pasajes que se esta implementando, la calle Capitán Ávalos no seria tan importante, porque habría otro acceso, pero eso significa poner de acuerdo a todas las personas que tienen la idea de lotear.

Don Gastos Figueroa esta siendo informando de todo lo que esta ocurriendo con el Minvu.



Concejal Venegas, creo que los únicos beneficiados son todos ellos, se esta dando un apoyo para lotear esos terrenos que no es urbano, sino van a quedar con esos sitios sin poder vender.

Sr. Carlos Caballero, Don Gastón Figueroa, también sabe de la situación de Capitán Ávalos, si se quiere mejorar, hay que hacer una inversión por parte de los particulares porque la municipalidad no esta en condiciones, la gente no quiere invertir, piensa que la urbanización es del estado.

Concejal Venegas, solicitar don Carlos Caballero que cuando llegue la carpeta del proyecto que debe ingresar don Gastón Figueroa, nos pueda mostrar para tener una visión clara de este loteo, porque si no se hace bien, el daño a futuro es muy grande.

Concejal Labbé, aprovechar de preguntar a don Carlos Caballero, por el comité de San Bernardo, sobre el seccional si sea ha trabajado.

Sr. Carlos Caballero, se inicio el trabajo con los profesionales de la EGIS Municipal y del MINVU, nosotros realizamos reuniones todas las semanas del comité de vivienda y uno de los temas son los pasos a seguir sobre los comités que están pendiente y se tomo el caso del comité San Bernardo, sobre la modificación al plano regulador, la EGIS ha estado visitando el terreno.

Concejal Georgina Bustos, quiero hacerme eco de varias personas de la comuna, sobre el tema de las luminarias, los que no se encienden, hay calles completa sin iluminación.

Sr. Carlos Caballero, hubieron unos días sin luz en la comuna, nos dimos cuenta que no era un tema de las lámparas, converse con el operador de Emelectric, porque se apago hasta las luces LEDS, el problema es que hay una cajas donde están los equipos y la gente los manipula bajando los automáticos, por eso solicite a emelectric a través de un correo electrónico para colocar candados, para que sean intervenidos solamente por los operadores o contratitas.

Concejal Acuña, comentar del día del acto oficial, sobre el tema de seguridad, conversando con el jefe de la Tenencia de Carabineros de Litueche, el que ve interesante el proyecto, pero me planteo una situación que no la analizamos, me menciono que talvez ellos van a controlar las cámaras de videos, estaba preocupado por la necesidad de dotación de personal, la idea es intervenir en solicitar mas dotación, dado que el proyecto involucra varios sectores, y avalar el proyecto con dotación de personal de carabineros, ellos tienen turno de 12 horas, y son tres carabineros, para mandar una carta al Capitán sobre este proyecto que involucra dotación policial.



Concejal Venegas, conversando con el concejal acuña, sobre el proyecto de seguridad es de \$ 30.000.000.- para el concurso de Septiembre, pero los recursos de este mes no son suficiente, pero en el mes Diciembre viene con mas dinero, ahora, si nosotros concursamos en septiembre quedamos como en lista de espera, como primera prioridad, por eso es muy importante entrar en este concurso con un proyecto grande, aunque no lo ganemos en septiembre, quiero preguntar a la administración en que estamos con este proyecto, la ultima vez se vio como lo vamos hacer, el que ira con cámara robótica, con una buena central, y lo que nos alcance con los \$ 25.000.000, se vio con dos empresas los valores, es viable dentro de los márgenes de recursos que manejamos, técnicamente se puede conectar Wi-Fi, se puede desarrollar con estos recursos, revisamos los puntos, y uno que nos falto que es al frente del Banco Estado, porque carabineros pierde mucho recursos vigilando el Banco, a veces a tenido por el tema del cajero automático tener personal permanente, el hecho de tener una cámara conectada con Carabineros los libera de gastos en personal para que se acoja a otras tareas, lo dejo para considerarlo como un punto más del proyecto.

La pregunta para la administración, si vamos a lograr a concursar el proyecto.

Sr. Bartolomé Salazar, dentro de los valores esta dentro del rango del mercado, como señala el concejal Acuña, de pedir la dotación, pero hay que tomar en cuenta de alguna manera las cámaras van hacer una extensión de sus propios brazos, las cámaras también producen un efecto disuasivo como tal.

Sr. Miguel Herrera, nosotros somos los interesados de presentar el proyecto, para que este tranquilo y los valores son de referencia, la opción nuestra es tener el valor de cada unidad y si nos alcanza poner 5 o 6 mas de lo que teníamos pensado bienvenido.

Concejal Ernesto Venegas, sin más puntos por tratar, siendo las 11:25 horas AM, el señor Concejal Ernesto Venegas Prado, quien preside, en nombre de Dios pone término a la presente sesión.

Firman,

ERNESTO VENEGAS PRADO
Presidente (S)
H. Concejo Municipal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal



JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEROGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMENTE
Concejal

CARLOS RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe